

Tegucigalpa, M.D.C., 3 de agosto, 2021

Abogado  
**Hermes Moncada**  
Comisionado Presidente  
Instituto de Acceso a la Información Pública – IAIP  
Su oficina

Estimado Comisionado Presidente:

El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) es una instancia de sociedad civil, con independencia y patrimonio propio, que recibe del Gobierno de la República un **aporte adecuado** para hacerle frente a los gastos del Consejo.

En virtud de lo anterior, el CNA no está adscrito al Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) ni está obligado a hacer uso del Sistema de HonduCompras.

Para revisar compras realizadas por el Consejo Nacional Anticorrupción, los invitamos a visitar la sección de Finanzas/Presupuestos/Gastos de este Portal de Transparencia.

Sin otro particular. Atentamente.

  
**Abg. Gabriela Castellanos**  
Directora Ejecutiva



Cc. Archivo